

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE ULTRASONIDO LITOCORPORATION S.A.**

Celebrada el Viernes, 28 de abril del 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel E10-119 y 6 de Diciembre, Edificio Plaza 6, Oficina 87, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CENTRO DE ULTRASONIDO LITOCORPORATION S.A. Actúa como presidente de esta Junta, el MBA. Jorge A. Mera y como Secretario, el doctor Marcelo Antonio Espín Cunha.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de los accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representen, según consta a continuación:

1. El Señor Marcelo Antonio Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 20.774 acciones de un dólar cada una.
2. La Compañía NIPSESERVICIOS CIA. LTDA., por sus propios derechos, propietario de 26 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 20.800,00 (Veinte mil ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.
4. Designación de Auditores Externos y Comisario para el año 2017.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El doctor Marcelo Espín Cunha presenta a los Accionistas el informe de Gerencia General y los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2016. La pérdida generada en este año 2016, será un gran reto para la empresa, pero lastimosamente, no hay como hacer mucho contra lo causado por el Terremoto de Abril de 2016 en las hermanas provincias de Manabí y Esmeraldas.

Así también, se presentan las proyecciones para el año 2017, las cuales son muy alentadoras para la empresa y son reconocidas por los accionistas. Se espera que las nuevas líneas de negocios ayuden apalancar el crecimiento de la empresa.

Para finalizar, El doctor Marcelo Espín, expresa su gratitud por el apoyo y confianza dada por los Accionistas en este periodo.

El informe de Gerencia General es aprobado por una unanimidad por parte de los accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2016.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Espín Cunha y lee detenidamente el informe de Comisario del año 2016. El presidente realiza algunas observaciones al informe de comisario, al igual que a los estados financieros del año 2016. Después de las deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad el informe de comisario del año 2016.

3. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

La Gerencia General presenta a los accionistas los Estados de Financieros del Año 2016, los cuales son revisados por todos los presentes. Luego de las respectivas deliberaciones, los estados financieros son aprobados por los accionistas por una unanimidad.

4. Designación de Auditores Externos y Comisario para el año 2017.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espin Cunha, gerente de la empresa y sugiere a los accionistas que se contrate al Dr. Gabriel Uvillús como Comisario y que se contrate a la empresa TC Audit Cia. Ltda. como Auditores Externos.

Los accionistas luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General, por lo que se delega al Gerente General para que realice los contratos necesarios.

A las doce horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las trece horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.



MBA. Jorge Mera Minuche
PRESIDENTE



Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha
SECRETARIO - ACCIONISTA



NIPSESERVICIOS CIA. LTDA.
ACCIONISTA